



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Departamento: Turismo
Area: Area de Turismo y Sociedad

(Programa del año 2026)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 08/06/2026 16:13:36)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ECOLOGÍA APLICADA AL TURISMO	G.U.T.	18/20 24	2026	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
---------	---------	-------	------------

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
3 Hs	Hs	Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
13/03/2026	23/06/2026	15	45

IV - Fundamentación

La naturaleza, ya sea silvestre, rural o periurbana, actualmente es uno de los grandes atractivos que movilizan los viajes turísticos. Esto es debido en gran parte a que en las últimas décadas la urbanización y las problemáticas ambientales crecieron tanto que las personas buscan cada vez más en sus viajes conocer, comprender y disfrutar de estos medios naturales y también de las culturas asociadas a ellos.

En función de este escenario, resulta esencial que los guías turísticos aprendan a reconocer y responder con profesionalismo y eficiencia a estas nuevas modalidades de turismo. Para esto es necesario incrementar sus conocimientos sobre la naturaleza y la biodiversidad, con base en las ciencias naturales, integrando los conocimientos populares que se traducen en una amplia diversidad de saberes, en lenguajes y vivencias relevantes y satisfactorias para los visitantes.

La ecología, en particular dentro de las ciencias naturales, nos permite basarnos en una mirada holística de la naturaleza que relaciona en ciclos y procesos a todos los seres vivos, al medio físico y a su historia natural y que entiende al ser humano dentro de los procesos del ecosistema. Esto nos permite entonces analizar las causas y consecuencias de las actividades humanas y abordar el concepto de sustentabilidad ecológica, económica y social como objetivo marco en nuestra actividad turística, fomentando también un compromiso ético y deontológico en los futuros profesionales.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

COMPRENDER conceptos y procesos básicos dentro de los ecosistemas y su terminología técnica de las ciencias.

VALORAR los conocimientos sobre la naturaleza y la relación del ser humano con el ambiente.

RECONOCER Y VALORAR las áreas naturales de nuestro país como fuente de servicios ecosistémicos y potenciales recursos turísticos.

FOMENTAR el compromiso ético de la sustentabilidad socioambiental en la actividad turística.

DESARROLLAR un espíritu crítico, analítico de respeto y conservación de la naturaleza y las comunidades asociadas.

VI - Contenidos

Unidad 1: Definición de Ecología. Concepto de especie, población y comunidad. Interacciones biológicas. Definición de ecosistema. Procesos del ecosistema. Nicho ecológico. Conceptos de riqueza, abundancia y diversidad. Concepto de bioma y ecorregión. Selección natural y evolución.

Unidad 2: Conceptos de patrimonio, recursos naturales y bienes comunes. Ecorregiones del país: componentes, características y problemáticas socioambientales. Atractivos turísticos naturales.

Unidad 3: Conservación de la naturaleza. Definición de espacio natural y área natural protegida. Clasificación de áreas naturales protegidas: públicas y privadas, nacionales e internacionales.

Unidad 4: Principales problemáticas socioambientales globales. Efecto invernadero, calentamiento global y cambio climático. Adaptación y mitigación al cambio climático. Pérdida de biodiversidad y otras consecuencias de la actividad antrópica sobre el ambiente.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se realizarán hasta 4 (cuatro) Trabajos Prácticos, en el aula y/o domiciliarios, individuales y/o grupales, sobre cada unidad temática, con posibilidad de exposición en clase con soporte multimedia. Se considerará TP aprobado, aquel que cumpla con los requisitos pactados y sea entregado en tiempo y forma según lo solicitado y con nota mínima de 4. En caso contrario, podrá considerarse en instancia de recuperatorio, desaprobado o adeudado, situación suficiente para perder la condición de promoción o regularidad de la materia.

Trabajos prácticos previstos:

TP1: Ecología y evolución

TP2: Patrimonio Natural y Ecorregiones

TP3: Conservación y Áreas protegidas

TP4: Problemáticas socioambientales globales

Se prevé realizar dos salidas de campo obligatorias con evaluación, donde se trabajará de manera aplicada los conceptos analizados en clase. Participar y aprobar las salidas de campo es requisito para mantener la condición de regularidad y promoción de la materia.

VIII - Regimen de Aprobación

RÉGIMEN PROMOCIONAL:

Asistencia igual o mayor al 80%.

Trabajos prácticos aprobados en primera instancia. Exámenes parciales: se tomará 1 (un) parcial que se aprobará con la nota de 8 (ocho) como mínimo en primera instancia. Si el alumno cumpliera con los requisitos anteriores, no debe rendir examen final.

RÉGIMEN REGULAR

Asistencia igual o mayor al 60%.

Trabajos prácticos aprobados, con posibilidad de una instancia de recuperación.

Examen parcial: se tomará 1 (un) examen parcial que se aprobará con la nota de 6 (seis) o superior, y se establecen 2 (dos) instancias de recuperación.

Si el alumno cumpliera con los requisitos anteriores, deberá rendir un examen final oral o escrito (según considere el tribunal examinador) y aprobarlo con una nota mínima de 4 (cuatro).

Si no cumpliera con cualquiera de los ítems anteriores su situación será considerada como libre.

RÉGIMEN LIBRE

El alumno deberá presentar y aprobar la totalidad de los Trabajos Prácticos de la materia con un mínimo de 15 días hábiles previo a la mesa de examen.

En mesa de examen deberá aprobar con un mínimo de 4 (cuatro) un examen escrito y luego aprobar un examen oral con un mínimo de 4 (cuatro) sobre la totalidad de los contenidos de la materia incluidos en el programa.

IX - Bibliografía Básica

- [1] [1] Audesirk, T. et al 2008. Biología. La vida en la tierra. Pearson Educación. México.
- [2] [2] Brown, A., U. Martinez Ortiz, M. Acerbi y J. Corcuera (Eds.), La Situación Ambiental Argentina 2005, Fundación Vida Silvestre Argentina, Buenos Aires, 2006.
- [3] [3] UNESCO 2006. Textos básicos de la Convención del Patrimonio Mundial de 1972.
- [4] [4] Ivars, J.D. 2013. ¿Recursos Naturales o Bienes Comunes Naturales? Algunas reflexiones. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural. Papeles de Trabajo N° 26, Argentina. ISSN 1852-4508.
- [5] [5] UICN 2008. Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas.
- [6] [6] Burkart et al. 1999. Eco-regiones de la Argentina. Administración de Parques Nacionales.
- [7] [7] Morello, J.; Matteucci, S. y Rodríguez, A. 2012. Ecorregiones y complejos ecosistémicos argentinos. la ed. Buenos Aires. Orientación Gráfica Editora.
- [8] [8] Caballero, M. et al. 2007. Efecto invernadero, calentamiento global y cambio climático: una perspectiva desde las ciencias de la tierra. Revista Digital Universitaria, Volumen 8, Número 10. ISSN: 1067-6079.
- [9] [9] IPCC 2021. Cambio Climático: un resumen para todo el mundo.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] [1] Gudynas, E. 2014. Derechos de la Naturaleza Ética biocéntrica y políticas ambientales. CLAES, Perú. ISBN: 978-612-46530-3-2
- [2] [2] Alvarez, S.M. y Apesteguía, S. 2021. Simbiosis... el apoyo mutuo y la diversidad de Eukarya (Margulis y Chapman 2009). AZARA, N° 8.
- [3] [3] APN 2010. Guía para la elaboración de planes de gestión de áreas protegidas.
- [4] [4] WWF. 2020. Informe Planeta Vivo 2020: Revertir la curva de la pérdida de biodiversidad. Resumen. Almond, R.E.A., Grooten M. y Petersen, T. (Eds). WWF, Gland, Suiza.

XI - Resumen de Objetivos

Comprender terminología y procesos básicos dentro de los ecosistemas.

Reconocer y valorar el potencial de las áreas naturales.

Desarrollar un espíritu crítico, analítico de respeto y conservación de la naturaleza.

Identificar y gestionar profesionalmente a los distintos segmentos de demanda de turismo de naturaleza.

Propender al desarrollo de códigos de conducta y normas establecidas.

XII - Resumen del Programa

Unidad 1: Ecología y evolución

Unidad 2: Patrimonio y ecorregiones

Unidad 3: Conservación de la naturaleza

Unidad 4: Problemáticas socioambientales globales

XIII - Imprevistos

En caso de imprevistos que imposibiliten el desarrollo de clases presenciales, se optará por la modalidad de cursado no presencial de esta asignatura. La modalidad consta de las siguientes características: Estudio de los contenidos por medio de cuestionarios en forma grupal de evaluación.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	